



**ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE  
DOMICILIO Y REFORMA DEL  
ESTATUTO SOCIAL DE LA  
COMPAÑÍA GABIMO S.A.....  
CUANTIA: INDETERMINADA.....**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy, CINCO de octubre del dos mil ocho, ante mí, Doctor SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, Notario Vigésimo Quinto de este cantón, comparece por sus propios derechos el Señor DANIEL BENJAMIN PLAZA ROSALES en su calidad Gerente General y Representante legal de la compañía GABIMO S.A.. El compareciente me manifiesta que es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, por consiguiente capaz de obligarse y contratar a quien de conocer, al haberme presentado sus documentos de identificación, doy fe - Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura pública de: CAMBIO DE DOMICILIO Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: GABIMO S.A.- a la que procede como queda expresado con amplia y entera libertad y para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente. SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase autorizar una en la que conste la: CAMBIO DE DOMICILIO Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: GABIMO S.A. ... que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE: Comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor DANIEL BENJAMIN PLAZA ROSALES



*Gerente General y Representante legal de la compañía GABIMO S.A...- conforme lo justifico con la copia del Nombramiento que se acompaña, quien actúa debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el dos de octubre del dos mil ocho, tal como consta en el acta de la sesión pertinente, cuya copia también se acompaña como documento habilitante.- SEGUNDA: ANTECEDENTES:*

*a) La compañía GABIMO S.A., se constituyó con domicilio en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública que autorizó el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, el seis de noviembre del año dos mil e inscrita en Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el veintinueve de diciembre del año dos mil; b) Posteriormente mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el dos de octubre del dos mil ocho, resolvió el: CAMBIO DE DOMICILIO Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA GABIMO S.A.- Con los antecedentes expuestos el otorgante, señor DANIEL BENJAMIN PLAZA ROSALES en su calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía GABIMO S.A...- y en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el dos de octubre del dos mil ocho declara: Uno) Cambiar el Domicilio de la compañía de la Ciudad de Guayaquil a la Ciudad de Samborondon, Provincia del Guayas.- Dos) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social de la compañía de la Ciudad de Guayaquil a la Ciudad de Samborondon, provincia del Guayas.- Tres) Declaro solemnemente que la compañía a la que represento no ha*



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: GABIMO S.A. CELEBRADA EL DOS DE  
OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO. -**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Octubre del dos mil ocho, siendo las nueve horas, en el local ubicado en las calles Avenida Francisco de Orellana No. 222 se reúnen los accionistas de la Compañía denominada: **GABIMO S.A.** - Señor **DANIEL BENJAMIN PLAZA ROSALES** propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una canceladas en su totalidad; Señor **ALEX SANTIAGO DUNN SUAREZ** propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una canceladas en su totalidad. Con las acciones referidas se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad deciden en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Presidente de la Junta General, la Sr. **ALEX SANTIAGO DUNN SUAREZ**, y como secretario ad-hoc el Gerente General de la Compañía Sr. **DANIEL BENJAMIN PLAZA ROSALES**. - Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**PRIMER PUNTO:** Cambiar el Domicilio principal de la Compañía **GABIMO S.A.**, de la Ciudad de Guayaquil, a la Ciudad de Samborombom Provincia del Guayas.

**SEGUNDO PUNTO:** Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía que en lo sucesivo dirá: El domicilio principal de la Compañía **GABIMO S.A.**, será la Ciudad de Samborombom, Provincia del Guayas.

**TERCER PUNTO:** Autorizar a la Sr. **DANIEL BENJAMIN PLAZA ROSALES**, en su calidad de Gerente General de la Compañía, para que suscriba la correspondiente escritura de: **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** y realice todos los trámites pertinentes para su aprobación. Igualmente se autoriza al Abogado Miguel Alberto Quimi Acosta para que realice los trámites.



diligencias y peticiones necesarias para su aprobación e inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.- Por tal motivo se resuelve lo siguiente:

**PRIMER PUNTO:** Cambiar el Domicilio principal de la Compañía **GABIMO S.A.**, de la Ciudad de Guayaquil, a la Ciudad de Samborombom Provincia del Guayas.

**SEGUNDO PUNTO:** Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía que en lo sucesivo dirá: El domicilio principal de la Compañía **GABIMO S.A.**, será la Ciudad de Samborombom, Provincia del Guayas. Y

**TERCER PUNTO:** Autorizar a la Sr. **DANIEL BENJAMIN PLAZA ROSALES**, en su calidad de **Gerente General** de la Compañía, para que suscriba la correspondiente escritura de: **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** y no habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Presidente de la Junta y Secretario de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas.- Daniel Benjamín Plaza Rosales.- Accionista; f) Alex Santiago Dunn Suárez.- Accionista; f) Alex Santiago Dunn Suárez. - Presidente de la Junta f) Daniel Benjamin Plaza Rosales - Secretario ad-hoc de la Junta.- Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- dos de octubre del dos mil ocho.- Lo certifico.-

  
f) Daniel Benjamín Plaza Rosales  
Secretario ad-hoc

  
f) Alex Santiago Dunn Suárez  
Presidente de la Junta



# GABIMO S.A.

Guayaquil, 17 de Febrero del 2006

Señor Economista:  
**DANIEL BENJAMIN PLAZA ROSALES**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es sumamente grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **GABIMO S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes que señalan la Ley y el Estatuto Social de la compañía. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, tal como consta en los artículos Décimo y Trigésimo del Estatuto Social de la compañía.

La compañía **GABIMO S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, el 6 de Noviembre del 2.000; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 29 de Diciembre del 2.000.

Augurándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones, quedo de usted.

Muy atentamente,

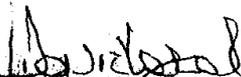


**ANA MARIA SANCHEZ DROUET**  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



**RAZON:** Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GABIMO S.A.**, para el cual he sido reelegido, según el nombramiento que antecede.-

Guayaquil, 17 de Febrero del 2006



**EC. DANIEL BENJAMIN PLAZA ROSALES**  
C.C. # 090883563-0  
Nacionalidad: Ecuatoriano

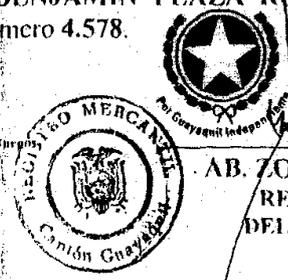


NUMERO DE REPERTORIO: 12.164  
FECHA DE REPERTORIO: 10/mar/2006  
HORA DE REPERTORIO: 15:31

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha diez de Marzo del dos mil seis queda inscrito el  
Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GABIMO S.A., a  
favor de DANIEL BENJAMIN PLAZA ROSALES, a foja 24.935,  
Registro Mercantil número 4.578.

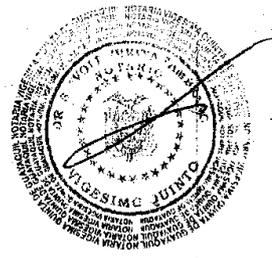
ORDEN: 12164  
TTGAL: Angel Aguirre  
AMANTENSE: Fabiola C. Abila  
ASOCIACION RAZON: Angel Nelson Berruzo

REVISADO POR *[Signature]*



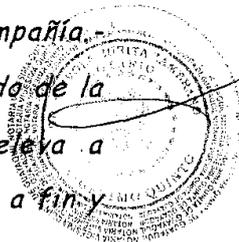
**REGISTRO  
MERCANTIL**

*[Signature]*  
AB. ZOLA CEDEÑO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA



celebrado contrato con ninguna de las instituciones del Estado y no tiene pendientes obra publica con dichas Instituciones. -Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura pública. Deja constancia que el Abogado **MIGUEL ALBERTO QUIMI ACOSTA** queda autorizado para realizar los tramites necesarios para la aprobación ante la Intendencia de Compañías e inscripción en el registro Mercantil de la Escritura de **CAMBIO DE DOMICILIO Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA GABIMO S.A.**- Respetuosamente firmado (**FIRMA ILEGIBLE**) que pertenece Abogado **MIGUEL ALBERTO QUIMI ACOSTA** Registro Numero siete mil setecientos cuarenta y cinco del Colegio de Abogados del Guayas. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.**- Queda agregado a mi registro, formando parte integrante de la escritura, la copia del nombramiento del Representante Legal de la compañía denominada **GABIMO S.A.**- así como la copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el dos de octubre del año dos mil ocho en la que autoriza al Representante legal para que realice los correspondientes tramites para el Cambio de Domicilio y la Reforma del Estatuto Social de la compañía.-

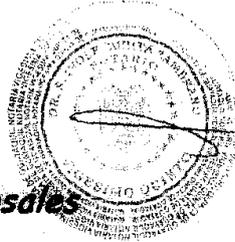
En consecuencia el otorgante se ratifica en el contenido de la preinserta minuta que autorizo, la misma que se eleva a Escritura Publica, leída por mí el Notario de principio a fin y



en alta voz, al otorgante, éste la aprueba en todas y cada una de las partes, para lo cual firma en unidad de acto, conmigo Notario; de todo lo cual DOY FE.-----

p. **GABIMO S.A.**

  
**Sr. Daniel Benjamin Plaza Rosales**



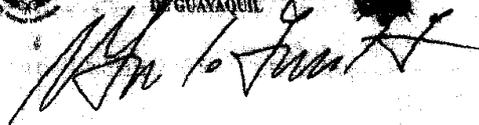
C. C. 0908835630

C. V. 016-0011

R. U. C. # 0992149531001



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE GUAYAQUIL

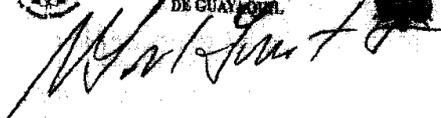


**Dr. S. Ivole Zurita Zambrano**  
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DE GUAYAQUIL

**SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA GABIMO S.A.- QUE ANTECEDE LO MISMO QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO.- EN SANTIAGO DE GUAYAQUIL, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO.-**



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE GUAYAQUIL

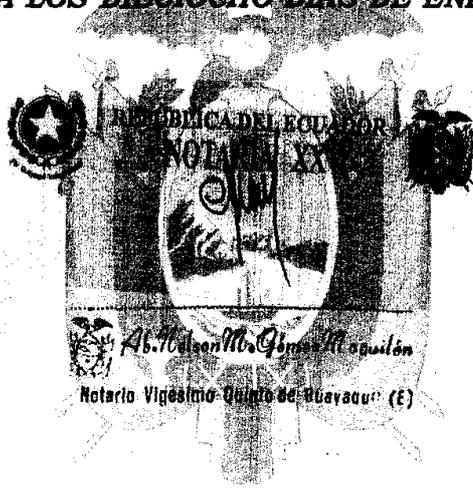


**Dr. S. Ivole Zurita Zambrano**  
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DE GUAYAQUIL



NOTARIA VIGESIMA QUINTA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**RAZÓN:** TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA GABIMO S.A., DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, CELEBRADA EN LA NOTARÍA A MI CARGO, EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO SC.IJ.DJC.G.11.0007160, APROBADA POR EL ABOGADO VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL ONCE, POR LA CUAL RESUELVE APROBAR DICHA ESCRITURA PUBLICA.- EN SANTIAGO DE GUAYAQUIL, A LOS DIECIOCHO DÍAS DE ENERO DEL DOS MIL DOCE.-



Ab. Wilson M. Quiroga  
Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil (E)

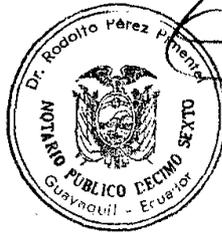


NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**RAZON.-** En esta fecha y al margen de la matriz de fecha seis de Noviembre del año dos mil, que contiene la Escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA GABIMO S.A.**, otorgada ante el Notario Décimo Sexto Titular del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, he anotado la Resolución numero SC-IJ-DJC-G-11 0007160, de fecha dieciséis de Diciembre del año dos mil once, suscrita por el Abogado Victor Anchundia Places, Intendente de Compañías de Guayaquil.-

Guayaquil, a 23 de Enero del 2012



*Ab. Alexis Aguirre Alomía*  
NOTARIO SUPLENTE DECIMO SEXTO  
DEL CANTON GUAYAQUIL



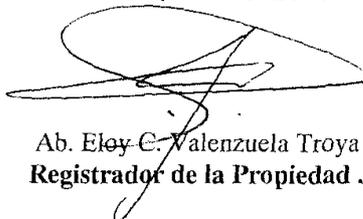
**Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón**

Bolívar y Sucre

**Número de Repertorio: 2012- 852**

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticuatro de Febrero de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato RESOLUCION en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 762 a 764 con el número de inscripción 113 celebrado entre: ([INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [GABIMO S.A. en calidad de COMPAÑÍA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [No. SC-IJ-DJC-G-11 0007160] de fecha [Dieciseis de Diciembre de Dos Mil Once].



Ab. Eloy C. Valenzuela Troya  
Registrador de la Propiedad .



0,

**Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón**

Bolívar y Sucre

**Número de Repertorio: 2012- 853**

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticuatro de Febrero de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 765 a 774 con el número de inscripción 114 celebrado entre: ([GABIMO S.A. en calidad de COMPAÑÍA]).



**Ab. Eloy C. Valenzuela Troya**  
**Registrador de la Propiedad .**

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992149531001

RAZON SOCIAL: GABIMO S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: PLAZA ROSALES DANIEL BENJAMIN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/12/2000 FEC. CONSTITUCION: 29/12/2000

FEC. INSCRIPCION: 29/12/2000 FEC. ACTUALIZACION: 20/09/2005

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGRICOLAS

**DIRECCION PRINCIPAL:**

Provincia GUAYAS Cantón GUAYAQUIL Parroquia TARQUI Ciudadela MIRAFLORES Calle AV. CENTRAL  
Número: 300 Intersección TERCERA Y CUARTA Referencia ubicación DIAGONAL A LA LAVANDERIA MIRAFLORES  
Telefono Trabajo 042207177 Telefono Trabajo 042207170 Fax 042295104

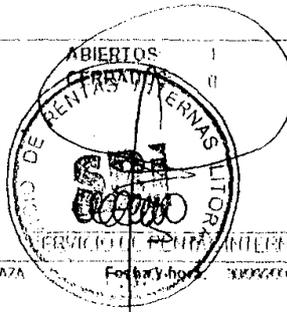
**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* DE DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- \* DE DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: ORCENTENO Lugar de emisión: GUAYAQUIL ROSA BORDA DE PLAZA SAL Y CIEMBRES Fecha y hora: 2005/09/01 09:24

Orlando Centeno Escobar  
DELEGADO DEL R.U.C.  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
LITORAL SUR



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992149531001

RAZON SOCIAL: GABIMO S.A.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABUQUITO MATRIZ REG INICIO ACT.: 29/12/2000

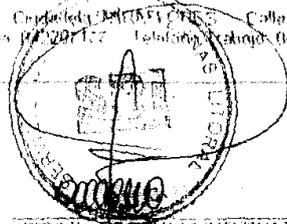
NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:  
SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGRICOLAS

**DIRECCION ESTABLECIMIENTO:**

Provincia GUAYAS Cantón GUAYAQUIL Parroquia TARDUJ Calle AV CENTRAL  
Número 900 Intersección TERCERA Y CUARTA Teléfono Trabajo 042207177 Teléfono Residencia 042207170 Fax  
042205104

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: OXCENTENO Lugar de emisión: GUAYAQUIL, BOCA BOMBA DE CAZA Fecha y hora: 30/09/01 08:24  
SN Y CUENBROS

**Orlando Centeno Escobar**  
DELEGADO DEL R.U.C.  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
LITORAL SUR



# Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 6.621  
FECHA DE REPERTORIO: 27/ene/2012  
HORA DE REPERTORIO: 16:29

Nº 186524

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintisiete de Febrero del dos mil doce, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-11-0007160, dictada el 16 de diciembre del 2011, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Cambio de Domicilio de la compañía GABIMO S.A., de la ciudad de Guayaquil a la de Samborondon y la Reforma del estatuto, de fojas 19.815 a 19.830, Registro Mercantil número 3.369. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

Registro de Datos Públicos  
Cantón Guayaquil

ORDEN: 6621



*[Signature]*  
EFREN ROCA ALVAREZ  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

REVISADO POR: *[Signature]*

NOTARIA VIGESIMA NOVENA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
DOY FE QUE:  
ESTA COMPULSA CONSTANTE  
F.N. .... FOJAS UTILES  
SON SIMILARES A LA(S) COPIA(S) QUE  
ME FUE(ON) EXHIBIDA(S)  
GUAYAQUIL

09 OCT 2012

*[Signature]*  
NOTARIO SUPLENTE  
VIGESIMO NOVENO  
DEL CANTON GUAYAQUIL

